

**JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00509-00
AUTO #855**

Santiago de Cali, Abril veinticuatro (24) del año dos mil veinticuatro (2024).

1.-INCORPORAR al proceso la publicación realizada por el secretario del despacho, dando cumplimiento a lo ordenado dentro del auto que antecede (enero 26 de 2024).

2.-Ejecutoriado el presente auto, pasen las presentes diligencias a despacho para señalar fecha para la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Magy Manessa Cobo Dorado

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4da1053ec74c1eb992d30f5fbf35463ca0bf4663c7ec820b07af184dda82a727

Documento generado en 24/04/2024 10:01:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>